

**Guía docente de la asignatura *Bases pedagógicas de la intervención logopédica***

Asignatura	<b>BASES PEDAGÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA</b>		
Materia	Bases pedagógicas de la Logopedia		
Módulo	I. Formación básica		
Titulación	Grado en logopedia		
Plan	604	Código	45876
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Básico
Nivel/Ciclo	1º ciclo	Curso	1º curso
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Rosa Belén Santiago Pardo <a href="mailto:santiago@med.uva.es">santiago@med.uva.es</a> . Tfno: 983 18 64 03		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Alba Ayuso Lanchares <a href="mailto:alba.ayuso@uva.es">alba.ayuso@uva.es</a>		
Departamento	Pedagogía		

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****1.1 Contextualización**

Todo sujeto con un trastorno del lenguaje, comunicación, habla, voz, audición y deglución, será susceptible de ser intervenido logopédicamente, por lo que es imprescindible que el logopeda sea capaz de diseñar un correcto, coherente y ajustado programa de intervención logopédica (IL) -aspecto imprescindible en el buen quehacer profesional- y de implementarlo, teniendo en cuenta los distintos contextos en los que tiene que actuar.

**1.2 Relación con otras materias**

Para realizar un adecuado programa de intervención es necesario que el logopeda tenga una formación multidisciplinar que le capacite no sólo para realizar una intervención en los distintos ámbitos en los que debe intervenir: (sanitario, social-asistencial y educativo), conociendo las peculiaridades organizativas de cada uno de estos entornos, sino también que sea competente en aspectos médicos, (Neurología, Psiquiatría, Neurología, Fisiología,



Anatomía), lingüísticos, pedagógicos y psicológicos, que le ayuden a tener una visión general e íntegra del sujeto sobre el que va a intervenir.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Tener interés por la asignatura.

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

- CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- CG8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.
- CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar. CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- CG12. Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.
- CG16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, y procedimientos de la intervención logopédica.
- CG18. Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla

### 2.2 Específicas

---

- CE5.1. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
- CE5.2. Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
- CE5.3. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- CE5.4. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- CE5.8. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
- CE5.9. Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- CE5.11. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
- CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
- CE5.16. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
- CE13.4. Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

### 2.2 Transversales

---

- CT1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente.
- CT2. Motivación por la calidad de la actuación.
- CT4. Trabajo en equipo.



- CT7. Creatividad en el ejercicio de la profesión
- CT8. Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones
- CT10. Capacidad de organización y planificación
- CT11. Adaptación a nuevas situaciones
- CT12. Resolución de problemas
- CT17. Comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales propias de la comunidad autónoma donde ejerza la profesión
- CT23. Adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz

### 3. Objetivos

#### OBJETIVOS CONCEPTUALES

- Conocer los fundamentos educativos de la Logopedia y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer las características diferenciales de la IL en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- Conocer, saber aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales y su repercusión en la programación de la intervención en los diferentes ámbitos, así como las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.

#### OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Adquirir habilidades y procedimientos básicos para una adecuada planificación de la intervención logopédica.
- Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
- Diseñar un programa de IL, concretando cada uno de sus componentes, formulando adecuadamente los objetivos generales y específicos.
- Realizar adecuadamente la temporalización de un Programa de IL.
- Conocer y aplicar correctamente los principios pedagógicos de una IL.
- Utilizar adecuadamente las herramientas para la resolución de problemas.

#### OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Conocer y respetar los principios generales de la intervención logopédica.
- Adquirir autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.
- Adquirir la capacidad de organización y planificación.
- Adquirir motivación por la calidad de su actuación y aumentar su creatividad
- Adquirir un razonamiento reflexivo y crítico ejercitando la capacidad de análisis y síntesis, observando y escuchando activamente.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Aumentar la capacidad e interés por el aprendizaje autónomo.
- Comprender la importancia del asesoramiento a familias y entorno social de los usuarios, para favorecer su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

### 4. Contenidos y/o bloques temáticos



**Bloque 1: La intervención logopédica**

**Bloque 2: El diseño de la intervención logopédica**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

6

**a. Contextualización y justificación**

Para poder intervenir sobre algo es imprescindible planificar, diseñar el proceso a seguir. De ahí la importancia de conocer el modelo didáctico para el diseño de la intervención logopédica y adecuar dicha planificación al contexto en el que se produce.

**b. Objetivos de aprendizaje**

BLOQUE 1: La intervención logopédica

- Definir el concepto de intervención logopédica (IL).
- Distinguir los diferentes modelos de IL según las necesidades del sujeto.
- Identificar cuándo un sujeto es susceptible de ser intervenido logopédicamente.

BLOQUE 2: El diseño de la intervención logopédica

- Diseñar un programa de intervención logopédica (PIL) concretando cada uno de sus componentes.
- Utilizar coherentemente los principales componentes de un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formular adecuadamente los objetivos generales, específicos y operativos en un PIL, así como los complementarios.
- Realizar adecuadamente la temporalización de un PIL.
- Conocer y aplicar correctamente los principios pedagógicos de una IL.
- Adecuar los recursos, materiales y actividades a las necesidades del sujeto.
- Realizar una adecuada evaluación de la intervención.
- Formular adecuadamente los objetivos en función del contexto en el que se enmarque la actuación profesional.
- Adecuar la programación de la intervención en los diferentes ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial, teniendo en cuenta el contexto en el que se ubique la intervención (educativo, clínico y social).

**c. Contenidos**

BLOQUE 1: La intervención logopédica

1. ¿Cómo se aprende el lenguaje? ¿Qué pasa cuando hay dificultades en este aprendizaje?  
La intervención logopédica.
2. Modelos de intervención: educación, reeducación, rehabilitación y terapia.

BLOQUE 2: El diseño de la intervención logopédica

3. El modelo didáctico para el diseño de la intervención logopédica:  
<sup>a</sup> ¿A quién se interviene? Los sujetos. Modelos de evaluación inicial.



- <sup>a</sup> ¿Para qué se interviene? Los objetivos. Niveles de jerarquización.
  - <sup>a</sup> ¿Qué intervenir? Los contenidos.
  - <sup>a</sup> ¿Cuándo intervenir? Temporalización. Secuenciación.
  - <sup>a</sup> ¿Cómo intervenir? Principios y enfoques metodológicos.
  - <sup>a</sup> ¿Qué hacer? Las actividades.
  - <sup>a</sup> ¿Con qué medios? Los recursos y materiales a utilizar en la intervención.
  - <sup>a</sup> ¿Cómo comprobar los resultados? La evaluación continua y final.
4. El contexto de la intervención. La generalización.

#### **d. Métodos docentes**

---

- Clases magistrales: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantean cuestiones, resuelven dudas, resaltan aspectos más relevantes, interrelacionan y aclaran conceptos, se explican prácticas y trabajos propuestos...
- Tutorías: se llevan a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes... Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.
- Otras tareas: Debates en clase, exposiciones de los trabajos en grupos (aprendizaje cooperativo), estudio de casos, análisis de situaciones, simulaciones o role playing, aprendizaje por descubrimiento, realización de talleres, seminarios..., exponiendo los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

#### **e. Plan de trabajo**

---

- Exposición magistral del temario mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y ejemplos de casos conocidos de su entorno.
- Conforme se vaya explicando la teoría se presentará oportunamente las actividades prácticas: el diseño de un PIL, talleres, prácticas individuales y grupales.
- Trabajo obligatorio: diseño de un programa de intervención logopédica (PIL): en equipos de 5-6 miembros, deben diseñar un PIL en el lenguaje de una duración entre 2 ó 3 semanas; el centro de interés puede ser elegido por los estudiantes. Fuentes para la selección del supuesto práctico: libre elección de un caso conocido/ inventado...

#### **GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PIL:**

1. Introducción: contextualización del trabajo; expectativas y objetivos; explicación sobre la elección del caso, si es real/inventado, breve fundamentación teórica del trastorno a intervenir...; organización y metodología de trabajo del grupo; estructura que se seguirá...
2. Supuesto práctico:
  - Datos del sujeto: datos personales, historia clínica, ambiente familiar y sociocultural, escolarización, informes... Contextualización: centro en el que se le atiende.
  - Evaluación inicial o diagnóstica: pruebas y resultados. Impresión diagnóstica.
3. Programa de intervención:
  - Objetivos generales, específicos y operativos. Objetivos complementarios.



- Contenidos.
  - Pautas para la familia y/o profesores/tutores.
  - Metodología. Refuerzos. Lugar de la intervención. Motivación.
  - Temporalización: Periodo en que se encuentra dentro de la intervención: inicio, medio o final. Número de semanas, número de sesiones por semana, duración de cada sesión. Secuenciación, generalización.
  - Sesiones con actividades secuenciadas. Actividades: instrucción / desarrollo, duración, material, objetivos a los que corresponden, actividades complementarias y tipo de refuerzos.
  - Materiales.
  - Evaluación continua y/o final. Hojas de registro.
4. Valoración grupal: aprendizajes, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...
5. Anexos (opcional).
6. Bibliografía.

Plazos: en marzo: selección del caso y elaboración del trabajo a lo largo de abril y mayo. Entrega día a concretar el primer día de clase.

Además, se llevan a cabo distintas prácticas y talleres prácticos:

Prácticas: entre otras: Análisis de un artículo científico. Día de la Logopedia. Elaboración de un guión de entrevista. Jerarquización de objetivos y diseño de actividades de un caso. Asistencia a una sesión clínica en la Unidad de Logopedia de la Facultad de Medicina, previamente concertada.

Talleres: Recursos y materiales en logopedia. Manipulación del material. Presentación del material más original y creativo que han utilizado y diseñado en el PIL. Exposición de algunas actividades desarrolladas en el PIL.

#### f. Evaluación

**Prueba escrita** para comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes (**40%**). Consiste en contestar por escrito a preguntas concretas para comprobar la asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura.

Criterios para la evaluación de la respuesta: Claridad, buena redacción. Cada respuesta debe contener una breve introducción (que contextualice la respuesta), un desarrollo (centrado en la explicación lo más clara, completa y detallada de la respuesta, explicitando todo lo que conoce sobre la pregunta, incluso con ejemplos) y una conclusión (donde se destaque lo más relevante).

#### **Evaluación continua y sumativa de los siguientes aspectos:**

- La evaluación del trabajo de diseño de un PIL en el que se valora (**30%**):
- La presencia, de manera coherente, de todos los elementos del PIL.
- Objetivos: adecuada articulación y formulación (verbo en infinitivo, utilizando los verbos de los más generales y amplios a los más concretos y operativos).
- La creatividad, originalidad y aprovechamiento del material elaborado para las actividades.
- Actividades: apropiadas para el sujeto, secuenciadas; duración adecuada de cada actividad; adecuación entre el número de actividades y la duración del PIL; concreción, relación con los contenidos y con los objetivos; adecuación del tipo de refuerzos.
- Evaluación relacionada con los objetivos operativos que se pretenden.



- Se tendrá en cuenta de manera especial la valoración final del trabajo, el uso y conocimiento de fuentes documentales, la capacidad de síntesis y relación de datos, claridad de ideas... Además, la autoevaluación y coevaluación.
- Respecto a los aspectos formales se valorará que tenga: portada, índice, introducción (se explicará el trabajo que van a desarrollar, expectativas ante él, organización del grupo y del trabajo, metodología empleada, estructura del trabajo), desarrollo secuenciado del trabajo, conclusiones y/o valoración final (aprendizajes, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...), bibliografía, redacción y ortografía.

#### Otros aspectos a valorar (30%):

- Prácticas y talleres. Todos los trabajos son supervisados y guiados por la profesora, algunos contarán para la evaluación.
- Cada práctica será evaluada como: no satisfactorio (0 puntos), satisfactorio (1 punto) y supera lo esperado (2 puntos). Para aprobarlo el estudiante debe haber obtenido, como mínimo, 5 puntos de 5 prácticas.
- Para la evaluación de las prácticas y talleres se tendrán en cuenta los aspectos formales: adecuada presentación (título de la práctica, nombre del autor/es, introducción,... valoración personal). Además de la expresión y redacción clara, estructura ordenada y la ortografía. La evaluación de los aspectos de contenido se especifica en cada práctica.
- Además, se valoran: las exposiciones, el cumplimiento, interés y participación en debates y actividades individuales/grupales...
- Nota aclaratoria: Para aprobar la asignatura y poder hacer la media hay que superar el examen escrito, las prácticas y el trabajo del PIL.

#### g. Bibliografía básica

---

- Bautista Jiménez, R. (2002). *Necesidades educativas especiales*. Manual teórico-práctico. Málaga. Aljibe.
- Gallardo Ruiz, J.R. y Gallego Ortega, J.L. (2003). *Manual de Logopedia escolar*. Un enfoque práctico. Málaga. Aljibe.

#### h. Bibliografía complementaria

---

- Garrido Landivar, J. (2009). *Programación de actividades para educación especial*. Madrid. CEPE.
- Juárez, A. y Monfort, M. (2002). *Estimulación del lenguaje oral. Un modelo interactivo para niños con dificultades*. Madrid. Entha ediciones
- Molina García, S. (1995). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Marfil.
- Peña Casanova, J. (2011). *Manual de Logopedia*. Barcelona. Masson.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (2011). *Logopedia práctica*. Madrid: Escuela Española.

#### i. Recursos necesarios

---

- El proyector para la presentación en Power Point.
- Plataforma Moodle: con la documentación / información necesaria.



- Visita programada a la Unidad de Logopedia para observar un caso real.
- Material específico y no específico para la intervención logopédica: manipulativo, libros de actividades, revistas de logopedia, juegos...
- Las actividades y los materiales elaborados por los alumnos.
- Cuestionarios.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0.5 ECTS (13 horas)	Febrero
5.5 ECTS (137 horas)	De febrero a mayo

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases magistrales, tutorías, debates y exposiciones.

#### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	5	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	5
Clases prácticas	45	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	55
Actividades académicamente dirigidas	5	Realización del trabajo obligatorio	20
Evaluación	5	Preparación orientada a la evaluación	20
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>

#### 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO /PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito	40% de la calificación final Nota mínima: 5 sobre 10	Contestar a preguntas concretas. En el apartado de evaluación están los criterios para la evaluación de la respuesta.
Evaluación continua y	60% de la	Evaluación del PIL (30%).





sumativa	calificación final <u>Nota mínima:</u> 5 sobre 10	En el apartado de evaluación están los criterios para la evaluación del PIL. Además, se evalúa (30%): <ul style="list-style-type: none"><li>• Prácticas y talleres.</li><li>• Exposiciones; cumplimiento, interés y participación en debates y actividades individuales/grupales...</li></ul>
----------	---	--

Nota aclaratoria: Para aprobar la asignatura y hacer la media hay que superar con un 5 cada parte: examen escrito, prácticas y el PIL.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

##### **Convocatoria ordinaria:**

- Examen escrito: 40%
- PIL, prácticas y talleres, exposiciones...: 60%

Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen escrito como en la parte práctica. Si alguna de dichas partes (teórico -40%- o práctica -60%-) no se supera, en la convocatoria extraordinaria sólo se realizará la parte suspensa.

**Convocatoria extraordinaria:** Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen escrito como en la parte práctica. Si alguna de dichas partes (teórico -40%- o práctica -60%-) no se supera, la asignatura se suspenderá en su conjunto, sin opción a reservar ninguna calificación para nuevas convocatorias.

#### 8. Consideraciones finales

Asignatura participante en el Proyecto de Innovación Docente de la Universidad de Valladolid **LOGEN: Logopedia y Envejecimiento.**